

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA – MINISTERIO DEL PODER
POPULAR PARA EL COMERCIO – DIRECCIÓN DE REGISTRO DE LA
PROPIEDAD INDUSTRIAL.- SERVICIO AUTÓNOMO DE LA PROPIEDAD
INTELECTUAL (SAPI)**

203°, 154° y 14°

Caracas, 23 enero del 2014.

AVISO OFICIAL

Se le informa a los interesados y al público en general que debido a la declaratoria de suspensión del servicio, notificada a través de Aviso Oficial, de esta misma fecha, se declara **INHÁBIL** el día de hoy **23 DE ENERO DEL AÑO 2014**, en consecuencia los lapsos del Boletín 543, publicado el lunes 23 de diciembre del año 2013, cuya vigencia comenzó a partir del día **jueves 26 de diciembre del presente año 2.013**, quedan establecidos de la siguiente forma:

PRESENTACIÓN DE OPOSICION A LAS MARCAS

1.- El lapso de treinta (30) días para presentar oposición a las solicitudes de marcas de productos y/o de servicios, lemas y nombres comerciales, publicadas como solicitadas en el Boletín 543, vence en fecha: **Martes: 11/02/2014.**

PRESENTACIÓN DE OPOSICIÓN A LAS PATENTES

2.- El lapso de sesenta (60) días para presentar oposición a las solicitudes de patentes, publicadas como solicitadas en el Boletín 543, vence en fecha: **Jueves 27/03/2014.**

CONTESTACIÓN DE OPOSICIÓN

3.- El lapso de quince (15) días para contestar las oposiciones de patentes notificadas en el Boletín 543, comienza a correr desde el **21/01/2014 hasta el 11/02/2014.**

CANCELACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS REGISTRALES

4.- El lapso de treinta (30) días para cancelar los Derechos de Registro de las marcas de productos y/o de servicios, lemas, nombres comerciales y patentes concedidas en el Boletín 543, vence en fecha: **Martes: 11/02/2014.**

CONTESTACIÓN DE OFICIOS DE DEVOLUCIÓN

5.- El lapso de treinta (30) días para dar contestación a los oficios de devolución de las marcas de productos y/o de servicios, lemas, nombres comerciales y patentes, publicadas como devueltas de forma en el Boletín 543, vence en fecha: **Martes: 11/02/2014.**

PUBLICACIÓN EN PRENSA

6.- El lapso de dos (2) meses, para publicar en los Diarios VEA O CIUDAD CARACAS, las solicitudes de marcas de productos y/o de servicios, lemas, nombres comerciales y patentes, notificadas en el Boletín 543, vence en fecha: **Miércoles: 26/02/2014.**

Publíquese.

